



RESOLUCIÓN N° 41/23

Pago de gastos extraordinarios a ANA MARÍA MIGUELES por tasación del inmueble identificado catastralmente como Parcela 2, Quinta 6, Circunscripción 1, Sector 2, Ejido 38

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; la Resolución N° 27/97; y el Despacho de Comisión de Obras Públicas N° 369/23; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales, faculta al Honorable Concejo Deliberante a sancionar las Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, el Art. 30° inc. 12 de la Resolución N° 27/97 del Reglamento Orgánico Interno del Honorable Concejo Deliberante, faculta a la Presidencia a la provisión de lo pertinente al correcto funcionamiento de las dependencias del mencionado Concejo.

Que, asimismo el Art. 30° inc. 15 del mismo Reglamento, de igual manera, faculta a disponer de las Partidas de Gastos asignadas al Concejo.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante se expide de lo expuesto precedentemente, a fin de sancionar el presente instrumento legislativo.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, dicta la presente:


RESOLUCIÓN

Artículo 1°: ABONAR a ANA MARÍA MIGUELES, la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL CON CERO CENTAVOS (\$65.000,00), en concepto de tasación sobre el inmueble identificado catastralmente como Parcela 2, Quinta 6, Circunscripción 1, Sector 2, Ejido 38, según Factura N° 00000140, la cual como **ANEXO I** forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: ELEVAR una copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, para su conocimiento y efectos pertinentes.

Artículo 3°: Regístrese, Publíquese, Comuníquese y, cumplido, Archívese.


Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut


Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 41/23

ORIGINAL

MIGUELES ANA MARIA

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: MIGUELES ANA MARIA

Domicilio Comercial: 25 De Noviembre 18 - Trevelin, Chubut

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Período Facturado Desde: 07/11/2023

Hasta: 07/11/2023

Fecha de Vto. para el pago: 07/11/2023

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000140

Fecha de Emisión: 07/11/2023

CUIT: 27066997397

Ingresos Brutos: 0407

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2003

CUIT: 30999093120

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE TREVELIN

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Raul Ricardo Alfonsín Y Holdich 0 - Trevelin, Chubut

Condición de venta: Contado

Remito: 00002-00000140

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Importe Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal	IS
407	Honorarios tasación Inmobiliaria de Lote 2.399,15 Mts.cuadrados. Ejido 38, Parcela 2, Circ. 1, sector 2, Quinta 6, Trevelin, Provincia Chubut Expte mensura 33.652.-	1,00	unidades	65000,00	0,00	0,00	65000,00	

Subtotal: \$	65000,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	65000,00
"AM"	



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73457283087156

Fecha de Vto. de CAE: 17/11/2023

Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut